Datalab
Tecnología e innovación

DATA LAB S.A.

Ventas de Equipos Informáticos y Telecomunicaciones

Central Av. Artigas N° 1645 - Edif. Data Lab. Tel. 209 126 Fax: 209 127
Asunción - Paraguay

TIMBRADO No. 15530193
Válido desde el 29 de Marzo de 2022
Hasta el 31 de Marzo de 2023
R.U.C. 80030218 - 4
NOTA DE REMISIÓN
N°-001-002 0018408

Fecha de Emisión: 27/4/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: DIRECCION NACIONAL PROPIEDAD INTELECTUAL - DINAPI RUC o C.I. 80082151-3

Domicilio: España 323 c/Estados Unidos

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: VENTA Comprobante de Venta: FACTURA

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: 27/4/2022

Fecha de Inicio del Traslado: 27/4/2022 Fecha estimada de término del traslado: 27/4/2022

Dirección del punto de partida: ARTIGAS 1645

Ciudad: ASUNCION Departamento: CAPITAL

Dirección del punto de llegada: DINAPI – Dirección de Informática, sito en EE.UU 354 c/ España

Ciudad: ASUNCION Departamento: CAPITAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehiculo: CHEVROLET

Número de registro Único del Automotor (RUA): BFL 065

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RAMON TECHERA RUC o C.I. 2.470.590

Domicilio: LIMPIO

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA
2	E16521SER78515	**SERVIDOR PARA WEBSERVICES** SERVIDOR DELL POWEREDGE R750 Server Marca: DELL EMC Modelo: PowerEdge R750 Procedencia: EE.UU Series: 1HMWQN3 - JGMWQN3 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA WEBSERVICES" – ID: 401.340 - Contrato N° 37/2021 - Orden de Compra N° 167/2021 Adenda N° 01

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL – COORD. ADMINISTRATIVA – UNIDAD DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Lic. LUIS ENRIQUE CARDEVILA, Encargado
Unidad de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. Adan Steven Gray Murray
Dpto. de Infraestructura Tecnológica
Dirección de Informática
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Firma | Aclaración | 3646701 C.I.N° | 27/04/22 Fecha

ORIGINAL: Destinatario - COPIA 1: Remitente
COPIA 2: Set - Copia 3: Transportista

IMPRENTA FUTURO de Julian Pereira. Tel/Fax.: 674 533 - Cel - 0981-181 757 Angel Velazco 1950
RUC: 1542315-8 - Habilitacion N° 1.854 - 10 Blocks. 50 x 4 del 18.351 al 18.850 - 03 - 2022

ACTA DE RECEPCIÓN N° 13

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas y diez minutos (14:10 hs.), del día veintisiete del mes de abril del año dos mil veintidos, se reúnen por una parte el representante de la firma Comercial **DATA LAB S.A.** con RUC 80030218-4. y por la otra los funcionarios de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), C.P Luis Capdevila, Encargado de la Unidad de Almacenes y Suministros, C.P. Ariel Gaona por Auditoria Interna Institucional y el Lic. Adan Gray por la Dirección de Informática, a fin de proceder a la Recepción de los Bienes informáticos, compra hecha por **LCO 02/2021, según Contrato 37/2021 y según Resolución 415/2021 de fecha 12/11/2021 denominado "ADQUISICION DE SERVIDORES PARA WEBSERVICES" con ID: 401.340S/ OC 167/2021**, se detallan a continuación los productos proveídos por la mencionada firma:

DESCRIPCIÓN	SERIE
SERVIDOR PARA WEBSERVICES **CANTIDAD 02)D0S) UNIDADES** **MARCA:** DELL EMC **Modelo:** PowerEdge EMC **PROCEDENCIA** USA Factor de Forma Rackeable, cubriendo 2U máximo Cantidad y Tipo de Procesador 1 (Un) Procesador con 24 núcleos / 48 hilos. Frecuencia del Procesador 2.5 GHz o superior de velocidad por núcleo Memoria Caché 35 MB o superior Cantidad Máxima de Procesadores Hasta 2(dos) Procesadores Memoria 512GB con módulos de Mínimo 64GB o superior, compatibilidad con RDIMM/LRDIMM, velocidades de 2.933 MT/s. o superior. Almacenamiento Interno 4 (cuatro) Unidades SSD de 480 GB como mínimo SATA 6G o superior, Hot Plug. Endurance o DWPD de 3.5 o superior. Expansión Debe soportar a futuro al menos 16(dieciséis) Unidades NVMe / SAS / SATA del Tipo HotPlug. Al menos 8(ocho) Unidades NVMe / 8 Unidades SAS / SATA con solo agregar Unidades Hot Plug. (incluido almacenamiento interno requerido) Controlador de Almacenamiento Debe poseer controlador de almacenamiento interno para arreglos de disco SAS de 12 GB/s / SATA 6 GB/s por línea. Memoria Caché de 4GB o superior Nivel de Raid Soportado 0, 1, 10, 5 y 6 Conectividad 4(cuatro) Puertos de red de 1 Gbps por puerto Tipo RJ-45 2(dos) Puertos de red de 10/25 Gbps por puerto Tipo SFP+ / SFP28 Incluir 2(dos) Transceivers SFP + de 10Gbps Short Range.. 2(dos) Tarjetas Fiber Channel HBA PCI-E Single Port con puertos para conexión a SAN, de 16 Gbps como mínimo compatible con arquitectura SAN de BROCADE. Incluir 2(dos) Transceivers SFP+ 16 Gbps Short-Wave compatibles con Switches BROCADE. El oferente deberá proveer adicionalmente los cables ópticos tipo OM4 de 5 mts o superior, conforme a la cantidad de tarjetas / puertos / Transceivers solicitadas para la interconexión con los Switches existentes de la Institución. Incluir 1(un) Transceiver SFP +, 10GbE, SR, 850nm compatible con el Switch Cisco C9200L. Incluir 1(un) Cable Tipo OM4 LC-LC de 5m o superior. Debe ser de la misma marca del equipo Ofertado. Fuente Deberán ser fuentes redundantes, cambiables en caliente con potencia de al menos 750W suficientes para el funcionamiento correcto del equipo a máxima capacidad. Kit de Montaje Rieles deslizables con Brazo para cables compatibles con los Racks disponibles en el DC de la Convocante Ordenadores Proveer Ordenadores de Cables para los Rieles deslizables	- 1HMWQN3 - JGMWQN3

C.P. LUIS ENRIQUE CAPDEVILA Encargado
Unidad de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Aloysius Yu

Lic. Adan Steven Gray Murray
Dpto. de Infraestructura Tecnológica
Dirección de Informática
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. Ariel A. Gaona G.
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Certificación y Compatibilidad de Sistemas Operativos Microsoft: Windows Server / Hyper-V Red Hat Enterprise Linux SUSE® Linux Enterprise Server VMware® ESXi Citrix: Hypervisor / Xen Server El sistema operativo debe estar incluido. Se deberá instalar un OS del tipo Centos ~8.x y tener configurado oVirt ~4.x , entregándose listo para usar. Instalación y configuración in situ. Software de Management Software de Administración y gerenciamiento del Server full licenciado. Administración Debe ser posible administrar el servidor de manera remota, sin importar el estado del sistema operativo. El acceso debe realizarlo a través de un explorador web compatible y línea de comandos, (KVM remoto) vía puerto ethernet dedicado de 1Gbps. Garantía Técnica Garantía de (3) tres años del fabricante (en sitio) con tiempo de atención de 7x24 con provisión de partes originales sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía. Debe contar con el respaldo del oferente durante la duración de la garantía de fábrica. El soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos Incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación. Instalación Deberán considerarse incluidos todos los elementos (cables, patchcords, conectores, etc.), software, licencias y tareas necesarias para el correcto funcionamiento, aun cuando no se mencionen explícitamente en el presente requerimiento. El oferente deberá encargarse de la instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento licitado, en las dependencias del comprador, incluyendo la conexión al suministro eléctrico, a la red de datos, y realizando las configuraciones e instalaciones de licencias necesarias. Contamos con una sala de tableros, los tableros existentes son: de servicio eléctrico para aires, luces y ups, corre a cargo del oferente la instalación de las conexiones industriales desde la ups hasta los servidores (aproximado de 6 mts de distancia), con distribución de canaletas ubicado debajo del piso falso dentro del Data Center. Contamos con PDU, y queda a cargo del oferente la conexión del cableado de par trenzado categoría 6 Todos los ítems se deberán adjudicar al mismo proveedor quien será responsable y deberá garantizar el funcionamiento integral de la solución Se exigirá la presentación de Certificado ISO 9001:2015 sobre el diseño, desarrollo y comercialización de los equipos ofertados por el fabricante. Carta de Distribución del Representante o del Fabricante. Catálogos de imágenes y especificaciones del equipo ofertado. Componentes del equipo Los componentes deberán contar con identificación original del fabricante. No se aceptarán partes que no sean originales del fabricante del Equipo. Adjuntar Listado de Componentes de manera a verificar en la Documentación Oficial del Fabricante.	

En prueba de conformidad y considerando que los bienes se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes, se procede a la firma del acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CARLOS ENRIQUE CAPDEVILA, Encargado
Unidad de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Unidad de Almacenes y Suministros

Aloysius Yo

DATA LAB S.A.

C.P. Ariel A. Gaona G.
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Auditoría Interna Institucional

Lic. Steven Gray Murray
Infraestructura Tecnológica
Dirección de Informática
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Dirección de Informática